

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONTASIS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los trece (13) días del mes de marzo del año dos mil dieciocho (2018), siendo las 10h00, en las oficinas de la Compañía, situadas en la Av. 6 de Diciembre y Colón de la ciudad de Quito, se encuentran reunidos los accionistas de CONTASIS S.A. quienes representan el total del capital de la compañía, de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Capital Social	Número de Acciones
ENLACE INMOBILIARIA ENLACEIN S.A. (Representada por su Gerente General el Sr. Gonzalo Páez Parral).	USD 799.00	799
PAULO CESAR AREVALO AGUILAR	USD 1.00	1
Total	USD 800.00	800

Los presentes deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar los siguientes puntos de orden del día.

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**
- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**
- 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO INTEGRAL (ESTADO DE RESULTADOS) DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**
- 5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2017, SI LAS HUBIERE.**
- 6.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**
- 7.- DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL Y FIJAR SUS HONORARIOS.**
- 8.- DESIGNAR AUDITOR EXTERNO Y FIJAR SU HONORARIO.**



Preside la Junta el señor Gonzalo Páez Parral y actúa como secretario de la Junta el señor Arturo Ribadeneira Troya, Gerente General de la compañía.

Los señores accionistas al certificar que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, ratifican y convalidan la validez de la presente junta, declaran instalada la misma y proceden a conocer los referidos puntos de orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

El señor Presidente toma la palabra y solicita a secretaría que de lectura al informe de auditoría presentado por la Ing. Diana Carolina Sandoval Auditora externa contratada por la compañía para que realice el proceso de auditoría externa para el ejercicio 2017. Una vez terminada la lectura del informe de auditoría, el señor Presidente pone a consideración de la Junta de Accionistas el informe de auditoría externa, el mismo que se aprueba por una unanimidad.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÒMICO 2017.

El señor Gerente General toma la palabra y da lectura a su informe, correspondiente al año 2017. El informe del Gerente General se pone a consideración de la Junta de Accionistas, la que lo aprueba por unanimidad.

3.- CONOCER Y R ESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÒMICO DEL AÑO 2017.

Por Secretaría se da lectura al Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2017, el cual lo aprueba la Junta de Accionistas por unanimidad.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO INTEGRAL (ESTADO DE RESULTADOS) DEL EJERCICIO ECONÒMICO DEL AÑO 2017.

Por secretaría se da lectura al Estado de Resultados Integrales correspondiente al período Enero a Diciembre de 2017, el cual es aprobado por la Junta de Accionistas, de manera unánime.

5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2017, SI LAS HUBIERE.

Luego de conocer los saldos y el resultado integral del ejercicio económico 2017, en el cual se ha generado una pérdida neta, los accionistas determinan que no se pueden repartir utilidades, solicitando a la Gerencia se planteen estrategias para la generación de utilidades en los ejercicios económicos venideros.

6.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL POR EL EJERCICIO ECONÒMICO DEL AÑO 2017

Por secretaría se da lectura al informe del Comisario Principal correspondiente al ejercicio económico de 2017, el cual es aprobado por los accionistas de manera unánime.



7.- DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL Y FIJAR SUS HONORARIOS

El Gerente General propone a los accionistas se designe Comisario Principal de la compañía a la señora Katia Paulina Paredes Fiallos y Comisario Suplente al señor Jimmy Bailón. La junta delibera sobre el planteamiento del Gerente General y por unanimidad decide nombrar Comisario Principal de la compañía a las señora Katia Paulina Paredes Fiallos y Comisario Suplente al señor Jimmy Bailón, y delega al Gerente General para que negocie los honorarios.

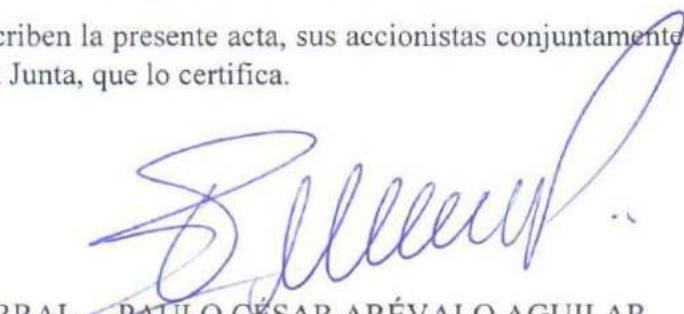
8.- DESIGNAR AUDITOR EXTERNO Y FIJAR SU HONORARIO.

Los accionistas delegan al Gerente General para que negocie y contrate al Auditor Externo que realizará el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Se reinstala la sesión, y el Secretario procede a dar lectura del Acta, la que es aprobada por unanimidad.

Siendo las 11H30 el Presidente de la Junta da por concluida la sesión.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta, sus accionistas conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Junta, que lo certifica.

 
GONZALO AGUSTÍN PÁEZ PARRAL PAULO CÉSAR ARÉVALO AGUILAR
Gerente General Accionista
ENLACEIN S.A.
Accionista
Presidente de la Junta


ARTURO RIBADENEIRA TROYA
SECRETARIO-GERENTE GENERAL